

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día diez de octubre del año dos mil once, en la sala de juntas de la 35 Poniente No. 1801, Esq. 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Leticia de la Llata Hernández.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Erika Godínez Tello.	Consejera.
Prof. Alejandro Ramírez Campos.	Consejero.
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.	Consejero.
Lic. Mónica Bolaños García.	Consejera.
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz.	Consejero.
Mtro. Roberto Delgado Olmedo.	Consejero.
Dra. Lydia Ruiz Flores.	Consejera.
Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.	Consejera.
Lic. Marcela Balandra Jara.	Consejera.
Mtro. José Luis Guevara Montiel.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Mtra. Karla Gallardo Fernández.	Coordinación de Atención a personas con Discapacidad y Clínica de Rehabilitación del Sistema D.I.F. Municipal.
Dr. Alejandro Reyes Díaz.	Subdirector de Atención a la Salud del Sistema DIF Municipal.
Regidora Alicia Romero Ordaz.	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.
Eva Aranda Díaz.	Asociación Nacional A.C.
Lic. Marcela Balandra Jara.	Invitada. Asociación Los Espacios y la
L.E. Rafael Delgadillo Olalde.	Comunicación Interpersonal. A.C.
Lic. Alfonso E. Lardizábal Díaz.	Dirección de Planeación Estratégica IMPLAN.
Lic. Alejandro Ávila Fraginalls.	Dirección de Planeación Estratégica IMPLAN.
	Coordinador Especializado de la Secretaría

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación
Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de octubre, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de la Agenda de Políticas Públicas, a cargo del L.D. Luis Armando Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
4. Tercera Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos, evento propuesto por el Consejo Ciudadano de Protección Civil.
 - Elección del Consejero del año.
5. Propuesta de los integrantes del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para dar a conocer a la Ciudad la función de los Consejos Ciudadanos.
6. Presentación del Proyecto "Guía Táctil. Proyecto para Ciegos", por la Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.
7. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Realizó un breve comentario en torno a lo que viene realizando el Consejo Ciudadano de Protección Civil desde hace dos años, organiza una cena baile en donde se entrega un reconocimiento a uno o a varios Consejeros Distinguidos de cada Consejo, para reconocer de alguna forma el trabajo que han venido realizando y éste año será el 9 de diciembre. El costo de la cena es de trescientos cincuenta pesos, hizo extensa la invitación a éste evento donde los Consejos tienen la oportunidad de reunirse incluso con el Presidente Municipal en turno.

Manifestó sus propuestas para recibir este nombramiento, una es Ariadna Lutrillo Arellano, por la labor que estuvo desarrollando en el programa de "Manos que Hablan", la segunda propuesta es el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- En otro tema refirió que desde el DIF, la Mtra. Karla Gallardo Fernández ha estado invitando a asociaciones que trabajan con personas con discapacidad visual. Volvió a surgir una propuesta que ya se tenía desde el Consejo, por eso nos involucramos para que se hiciera un recorrido por las calles donde hay una Guía Táctil, porque hay gente que no sabe para que son ni como

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

utilizarlas. Otro pendiente del Consejo con Lic. Leticia de la Llata Hernández y la Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué, es que nunca hicimos el trabajo de decirle a la ciudadanía para que era.

Mtra. Karla Gallardo Fernández.- Comentó que la idea fue que por el día internacional del *bastón blanco* (sábado 15 de Octubre), el viernes se reunieran todos a las diez de la mañana en el zócalo y de allí hacer grupos, para que por las diferentes calles dónde están las Guías Táctiles, se pudieran hacer los recorridos llevando un check list, para ir viendo si existe algún obstáculo, si están obstruidas o no, si la gente puede caminar, etc.

Evento donde se entregan sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones y después se hacia el recorrido, pero resulta el Presidente el Lic. Eduardo Rivera Pérez, tiene un evento en Amalucan, por indicaciones se cambiará para ese lugar, allí se entregaran dichas ayudas y se suspendió el recorrido por cuestiones de horario. Se propuso que para que no pase mucho tiempo, el viernes se realice el recorrido y el miércoles diecinueve de octubre, a las diez de la mañana nos encontremos en el DIF Municipal, para hacer una retroalimentación y hacer una sola propuesta concreta para ver hacia donde se canaliza.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Comentó que participa en un programa de radio los viernes de once a doce del día, el programa se llama "sin barreras" en Puebla FM.

Erika Godínez Tello.- Sugirió invitar a dos o tres Consejeros el día viernes, para que comenten lo que pasó en el recorrido.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Comentó que el programa esta abierto para cualquier persona que quiera tomar algún tema que tenga que ver con discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- El objetivo es demostrar el uso de la Guía Táctil, que las conozcan y se estaría buscando que se implementen más guías en la ciudad.

Mtra. Karla Gallardo Fernández.- Planteó se quiten los obstáculos, porque hay gente que pone puestos, los toldos los bajan demasiado y entonces se golpean.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló que es hacer notar los obstáculos.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Comentó que tiene varias funciones una es enseñarles a los mismos hijos a usarlas, no todos saben como. Por un lado es que los ciegos aprendan a usarlas y por otro lado es que la gente que está afuera sepa su uso.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Mtra. Karla Gallardo Fernández.- Comentó que se van a repartir volantes, para utilizar los diseños del DIF Municipal.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- ¿Por qué la guía nada más existe en el zócalo de la ciudad o hay en más colonias?

Contestan Varios Consejeros.- Existen en todo lo que es el Centro Histórico de Puebla.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Comentó que son pocas las calles que no la tienen.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- La idea va en ambos sentidos, para las personas con discapacidad sepan donde esta, que la usen porque efectivamente no todos la están usando, la Mtra. Karla Gallardo Fernández, diseñó un volante para entregarlo tanto a la gente que vaya caminando como a quien tiene comercios en esa zona, para ir sensibilizando a la gente que esta cerca de la Guía.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Respecto al tema de la Guía podría ser considerado en el Consejo, que en las comunidades subalternas sobre todo las que están conurbadas a Puebla, se pudiera pilotear en alguna de ellas, que en su centro se pongan estas Guías Táctiles. Pilotear mediante un censo, cuantas personas con discapacidad visual estan en ésta comunidad subalterna, inclusive involucrando a la propia autoridad auxiliar y a empresas que quieran patrocinar la colocación. Empresas que estén en la Junta Auxiliar, podría ser un proyecto del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, es decir que no solo se quede aquí en Puebla. E ir generando la cultura con los niños.

C. Loana Amador Vallejo.- Comentó en relación a no poner cosas en la Guías y saber que si te paras en donde esta la guía es posible que tenga un choque con quien la use.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- La Dra. Lydia Ruiz Flores además de estar en el Consejo, trajo propuestas del Club Rotario, seria interesante que se les invitara, ya que existe la posibilidad de bajar recursos internacionales, para seguir patrocinando en la ciudad guías de este tipo.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Comentó que ya en varias ocasiones había dicho que antes de poner las guías fuera del Centro Histórico, se deberían arreglar las banquetas. Alguna vez pensé en algún proyecto del mismo Ayuntamiento, hacer alguna especie de recursos compartidos, es decir, que Ayuntamiento brinde el material y tú la mano de obra.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Comentó que estuvo platicando con el C.P. José Manuel Fernández Janeiro, Secretario General del Ayuntamiento de Puebla, para exponerle una propuesta para el 3 de diciembre, ya que es el día "Internacional de la Discapacidad".

Opinó que es mejor tener acciones concretas, aunque es muy bueno tener foros, se queda en mucha teoría, ya la ciudadanía sabe lo que se necesita, el gobierno también sabe lo que necesitan, las personas cada quien en su rubro, la discapacidad, la educación. Toda esa teoría ya existe, lo que proponía, era una serie de acciones para el mejoramiento precisamente de la accesibilidad a las personas con discapacidad. Acciones para erradicar errores o descuidos urbanísticos, barreras que ustedes son los que las viven y lo padecen. He visto que hay escalones que estorban, obstáculos en rampas, rampas que aterrizan en el arroyo vehicular, troncos, escombro, cables, cabinas de Telmex, puestos. El apoyo que solicitó es pedirles a las organizaciones comuniquen esas barreras urbanísticas, para que el 3 de diciembre el Presidente Municipal el Lic. Eduardo Rivera Pérez, inaugure quizás las principales o las más importantes.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que se tiene ya un trabajo muy adelantado.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Señaló que cuenta con una lista de treinta y tres obstáculos, esa lista tiene ya seis meses más lo que se haya acumulado.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que hace como dos meses metieron, el de los obstáculos de los Monumentos Históricos.

C. Loana Amador Vallejo.- ¿Pusieron el vibrador final? Se ha buscado, que encabece la lista de acciones.

Erika Godínez Tello.- Habría que ver que se lleve acabo una reglamentación que se supone que existe, para que se mantengan, porque ahorita las arreglan pero al rato ya están igual. Consideró que también sería importante hacer una vigilancia no se de que manera o a quien corresponda que se mantengan libres (los espacios) y se respeten.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comentó que es igual a Desarrollo y obras Públicas, Vía Pública inclusive, la idea del día diecinueve, es también repartir volantes en el sentido de concientizar a la población, mucha gente no sabe para que son las guías, algunas tienen chicle, van pasando y se atorán, que Desarrollo Urbano, les de mantenimiento, limpieza, que las dejen libres, para que realmente el bastón vaya fluido y se camine adecuadamente.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Sugirió que incluso si esta roto que hablen al Ayuntamiento y lo reporten, porque también eso influye, luego se roban las tapas de las alcantarillas esto es un riesgo también. Se hace el comentario de que las guías están hechas de mármol.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Prof. Alejandro Ramírez Campos.- Comentó sí efectivamente a veces el acumulamiento de tanto material genera un tapón duro. También había una propuesta de la Asociación en cuanto a que si habría la posibilidad de poner algunas calcomanías de un material de un adherible fácil, para las banquetas, a una determinada distancia para que informe para qué es, algunos de los establecimientos son muy accesibles.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Comentó que también el Consejo Ciudadano podría proponer un programa mensual de supervisión permanente, es decir una vez al mes que se comprometa el Ayuntamiento a través de la instancia correspondiente sea Vía Pública o Desarrollo Urbano, para que se haga esa supervisión, pedir que alguien del Consejo vaya. Creo que si se hace un rol, pudiera ser un programa anual en donde una vez al mes se realice un recorrido, para que lo que se detecte se pueda reportar, también “venderle” la idea al Ayuntamiento, que pudiera ser a través de prestadores de servicios social y no necesariamente gente de Ayuntamiento, pero que se tenga una evidencia gráfica el prestador de servicio social del obstáculo que esta encontrando en el momento en que realiza la supervisión. Esta puede ser una buena propuesta por parte del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, para contribuir a que se le de un adecuado uso a estas importantes guías.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Comentó que cuando se colocaron las guías táctiles, se quería que fuera un color fuerte, como es en otros países para las personas con debilidad visual y también para los adultos mayores, etc. no nos lo permitió el INHA, por eso las hicieron de ese color, porque en realidad se buscó que no se viera, entonces eso me hace pensar que lo de la calcomanía en el piso, puede ser que no se permita, creo que en los comercios cercanos puede ser una buena idea, en otros países esta amarillo fosforescente, rojo para que los identifiquen. No se si pudiéramos lograr que el 072, que tuviera claro a quien tiene que reportar lo que tiene que ver con esto, para que tuviera una vía directa.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló que allí se podría organizar una rueda de prensa para ese día, de las acciones que se tomaron de cuidado y a lo mejor que pudiéramos negociar con el 072, que todo obstáculo que hubiera pudieran reportarlo las personas a esta línea.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comentó que en ese sentido también es importante capacitar a limpia, porque la gente que realiza el barrido en el Centro Histórico, se podría capacitar en este sentido.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló que esa puede ser una acción de limpia, porque ellos se dan cuenta en donde se encuentran los obstáculos.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Lic. Mónica Bolaños García.- Comentó que pide un poco mas de atención para el bachillerato para personas con discapacidad, porque los alumnos con discapacidad visual, el andar por la banqueta es difícil ya que es angosta, nada mas cabe lo que es un poste y una persona, todos los alumnos van por abajo guiándose con su bastón, es una avenida rápida y hay muchos coches. (La dirección del bachillerato, Avenida 117 A Poniente y 3 Sur).

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pidió que se sumen dos propuestas concretas: que se amplíe la banqueta de la preparatoria y el que quiten los estorbos culturales y que los atomillen. También que el Departamento de Vía Pública mantenga vigilancia de que los puestos no invadan la vía táctil y el departamento de Limpia para que mantenga limpia la misma vía. Pidió un paréntesis porque el Mtro. Roberto Delgado Olmedo, se tiene que retirar, pero comentó que se esta participando en la mesa de inclusión laboral, entonces el próximo jueves hay reunión 9:00hrs. sera en el INAPAM, necesitamos a alguien que asista en mi representación.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Comentó que el día de mañana se realizará una video conferencia, a nivel nacional tenemos un foro donde cada red de vinculación de los estados tienen su espacio, la idea es quien vaya a ir en representación de la Lic. Leticia de la Llata Hernández, el día jueves en la Delegación en la 31 Pte. 2900. En esta video conferencia, se va a dar cuenta que podemos aprovechar ese espacio, para intercambiar información.

Hay información valiosa, por ejemplo, en algún estado de la República están haciendo visitas en lenguaje de señas mexicanas para personas con discapacidad auditiva a museos y el otro es que ahí se puede encontrar información muy valiosa de que están haciendo en función de atención a diferentes grupos en situación de vulnerabilidad en otras partes de la República.

Se propone el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza, para que asista en representación de la Lic. Leticia de la Llata Hernández, a la mesa de inclusión laboral el próximo jueves a las 9:30 a 11:30hrs. En el INAPAM en la 2 Ote. No. 2020, en La Luz.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- ¿Qué ha pasado con los policías que queremos capacitar?

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Comentó que en una sesión ordinaria a la que asistió el señor Secretario de Seguridad Pública, dio fecha y hora, incluso estuvo el Secretario de Desarrollo Social dijo que el podía solventar los gastos de este taller y quedamos con el Secretario de Seguridad Pública que se iba a dar en la próxima semana. Nos pusimos de acuerdo y resulta que la a hora no se hizo nada, me dijo que quería que se hiciera mas grande para el Presidente Municipal. Vi que no había respuesta y en la Comisión decidimos turnarlo a Cabildo. El dictamen es la inserción de una materia de "Sensibilización en el trato a las personas con alguna discapacidad, en la estructura curricular de la academia de policia ", ya como una instrucción para ya no estar viendo quien apoya, cada año o cada trienio o cada generación de policías de

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

quien va a dar ese taller sino que se instruya y ya sea materia para la estructura curricular. Esperaríamos que se apruebe.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó si no se diera con la academia de policía, entonces la carga la adquiriríamos con todo lo de operadores de transporte.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Señaló que desgraciadamente cuando a veces lo pones como una materia, se vuelve un poco rutinario, porque no sabemos que van a dar.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Ese es el dictamen y en la Comisión nos preguntamos quien va a dar esa materia. La propuesta es sugerirle al Secretario de Seguridad Pública, que hay esta posibilidad, pero tampoco lo quisimos hacer que sean precisamente estas personas, porque la Comisión no se puede comprometer a eso, pero si ponernos en contacto y que ellos decidan, revisen el contenido de ese taller, que lo consideren.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Preguntó si los discapacitados podrían ser instructores.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Propuso : que en la Academia de Policía se eligiera un grupo de dos a cuatro personas con discapacidad, obviamente de perfil alto, para poder dar el tipo de capacitación y que precisamente estén contratados por la Secretaria como instructores para ese taller y el otro lo del transporte, hasta que punto se podrá hacer mas bien un formatito y así como resuelven el examen aleatorio de computadora para sacar la licencia de servicios mercantiles, que tuvieran ese adicional de un folletito de discapacidad, que puedan elaborar sus respuestas como obligado para poder sacar su licencia de servicios mercantiles.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que le gusta como taller, como folleto desgraciadamente lo tiras, lo puedes leer pasas el examen y se te olvida. Pero con un taller sensibilizas cuando te toca una persona que dices esta persona no ve, pero me esta enseñando, que yo tampoco veo, este no camina pero me va a enseñar que yo tampoco camino, como en el taller.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Señaló que incluso eso le da trabajo a personas con discapacidad, realmente se trata de eso de incluimos laboralmente, no se cuantos policías se vayan a preparar.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que si se sube a Cabildo entrarían todos.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló que se la hace interesante que se incluya como una materia. Cree que un taller de sensibilización brindado desde personas con discapacidad, resultaría muy útil, para que la persona lo viviera, como la experiencia que hemos tenido con los talleres de *Porta Voz*.

Lo que pediría es que además de la materia, sí se incluyera como práctica de la materia algún taller, para que ellos pudieran designar un presupuesto.

Habíamos ofrecido prácticamente llevar los talleres, habíamos negociado con Desarrollo Social, el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza, también nos apoyaba económicamente para llevar el taller, se supone que cuando se lo ofrecimos al Secretario, nos dijeron que ellos tenían recurso, entiendo que bajar ese recurso implica hacer un proyecto bastante elaborado y me imagino que por ahí se paró la situación, pero no quisiera que se perdiera esa parte porque es la vivencia que nosotros brindábamos, para los policías, que no quede solo en la materia, que se pudiera incluir dentro de esta materia y una práctica, pero que entonces pudiera ser un taller, que ya se incluyó en un presupuesto que va a hacer la academia.

A lo mejor capacitamos a quien de ese taller, pero que no se le quite esa vivencia, que la verdad ha sido muy rica y que finalmente puede quedar como un profesor que da materia de discapacidad y que a lo mejor lo que menos ha tenido es un contacto con una persona con discapacidad.

Regidora Alicia Romero Ordaz.- Señaló que todo eso se tomó en cuenta en la Comisión y obviamente se va a tener que platicar con el Secretario de Seguridad Pública, porque se tiene contemplado todo eso.

Prof. Alejandro Ramírez Campos.- Que se tenga una estructura, porque sino al rato se cambia al instructor y llega otro.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Señaló que por eso se habló de un alto perfil, tiene que ser una persona adecuada al lugar que realmente haga la función y que no es un trabajo pasajero. Efectivamente por lo mismo se tiene que poner a un buen perfil.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comentó las dos cuestiones, una la atención a la Academia la información pero también la sensibilización, en ese aspecto se sabe que hubo un problema entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal del recorte de presupuesto y de regreso de muchos de los policías estatales estaban asignados al municipio y ahora se cuenta con menos, eso implicó también una situación de reajuste por parte de la Secretaría, a este respecto y hay que hablar con el Secretario para retomarlo, también se han estado haciendo unos exámenes médicos, lo pararon hasta nuevo aviso.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló que pediría que ese dictamen se abriera en dos aspectos:

- 1.- Incluirlo como materia.
- 2.- La sensibilización a los policías en activo.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Comentó que una cosa es que se apruebe el dictamen y tal vez en el reglamento de la capacitación. En el dictamen a veces no se puede ser tan específico, pero tal vez se tendrá que modificar algo más, se debe poner bien específico de que debería tener una parte práctica con algunas personas con discapacidad o algo así.

C. Loana Amador Vallejo.- Comentó que está trabajando con la Federación y las organizaciones de hoteleros y restauranteros en el Estado de Puebla, se está buscando que se de una certificación como el distintivo, el distintivo de empresa accesible, ya se tiene un programa, porque en base a esta se puede crear esa materia: dar el antecedente legal, la historia rápida interesante, la parte vivencial del taller y después los tips para poder manejar las cosas, como atiendes a alguien, como te entiende alguien, en ese sentido puede darse una materia y desde luego que lo importante es la sensibilización.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Señaló preciso rescatarlo, aumentar la propuesta y no quedarse con la sensación de que ya no vamos a capacitar a los policías.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Comentó que precisamente en las reuniones que se han tenido en el DIF, una preocupación de las organizaciones era se capaciten a los policías porque son los que están en las calles, ya lo estaba haciendo el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables y la otra gente a la que se pidió se capacitaran, es la gente de Vía Pública, porque ellos son los que pueden ver si los puestos están sobre las guías táctiles.

L.E. Rafael Delgadillo Olalde.- Informó que presentará la Agenda de Políticas Públicas. Indicó que en administraciones anteriores han tratado de trabajar con esta agenda, pero ahora ya es la presentación cómo Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), esto es para que puedan presentarnos propuestas de Políticas Públicas para su implementación.

Procedió a realizar la presentación de la agenda de "Políticas Públicas", la cuál ya cuentan los integrantes del Consejo para su conocimiento.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Acerca del organigrama, no le quedó claro a donde quedaron los Consejos Ciudadanos.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Dio una breve explicación acerca del organigrama del IMPLAN.

L.E. Rafael Delgadillo Olalde.- Comentó que les pueden proporcionar el organigrama para cualquier duda, y el Coordinador General es el Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que el IMPLAN ya es un órgano descentralizado.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

L.E. Rafael Delgadillo Olalde.- Respondió que efectivamente ya es un órgano descentralizado, por eso la importancia de este Instituto, de esta herramienta que ya tenemos, ya se puede establecer el banco de proyectos, en éste presentan sus ideas y las podemos desarrollar.

El IMPLAN se esta basando en los Consejos Ciudadanos, obviamente al trabajar se han implementado foros, han hecho encuentros con universidades, pero como parte del proceso de insumos para el IMPLAN, pero no están involucrados como un área específica las universidades, así como los Consejos.

Lo importante es que los proyectos siguen, viene una administración nueva y la gente se va.

Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Comentó que lo bueno es ver que tienen representación ciudadana. En el IMPLAN hay personas que no son trabajadores del Ayuntamiento, del Gobierno Municipal que están representado a otras instituciones que aunque se van, lo importante es que se tenga continuidad. Todos los que no son servidores públicos o funcionarios, esos se quedan eso es importante. Los municipios de otros países, que han logrado un verdadero cambio municipal, es porque los proyectos se queden en la ciudadanía, no que sean proyectos de una administración, sino que trascienda a las administraciones.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Comentó que sería importante que en el formato que se presentó, si hiciera algo más práctico algún taller de ideas que pueden tener las asociaciones, que puedan plasmar ya en ese formato, como lo que se decía de las guías táctiles, de la regulación en banquetas.

L.E. Rafael Delgadillo Olalde.- Comentó que en las carpetas que se van a entregar, viene toda la metodología de que pasos seguir, para generar una propuesta de política pública, vamos juntos elaborando la propuesta y se presenta.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Propuso que se tuviera un taller con todos los Consejos de cómo elaborar política pública de una manera sistematizada.

Se realizó la votación para otorgar el reconocimiento a Consejeros, este evento lo esta realizando el Consejo de Protección Civil, quedando propuesto el Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que le donaron equipo de oficina, para la Cruz Roja que consiguió de la UDLAP, hay mucho material para Fisioterapia, esto por previa solicitud.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Agradeció la asistencia a todos y concluyó la sesión.

Puebla, Pue., a 10 de octubre de 2011

ACUERDOS

1. El próximo miércoles 19 de octubre de 2011, a las 9:30 hrs. es la cita en el zócalo, será la retroalimentación y a las 10:00 hrs. es la salida.
2. Las asociaciones van a enviar, las acciones al correo de la Regidora Alicia Romero Ordaz.
3. Se logre instalar en el 072, el que ahí se reciban las quejas y exista una oficina que reciba esta información.
4. Solicitar a la Regidora Alicia Romero Ordaz el avance y el punto de acuerdo del dictamen.
5. Se convoca a sesión ordinaria el día lunes 14 de noviembre de 2011.